Para aplicar a esta consultoría, por favor ingresa a
www.profonanpe.org.pe/convocatorias **y completa el respectivo formulario.**

Términos de Referencia

Contratación del servicio de traducción y diagramación al idioma inglés del libro "Patrimonio Natural del Perú, naturaleza para siempre"

DESCRIPCIÓN	No.	DETALLE
PROYECTO	090	PROFONANPE
ACTIVIDAD	5.1.2	UNIDAD DE COORDINACIÓN
TAREA	5.1.2.2	Costos operativos UCPdP
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA	CO	Comunicaciones: implementación plan de comunicaciones
FTE.FTO.	055	WWF
UNIDAD EJECUTORA		
DEPENDENCIA	GG	Gerencia General
ÁREA USUARIA	UC PDP	UNIDAD DE COORDINACIÓN PDP
CADENA DE GASTO	090055001UG2605010202004	

1. ¿Quiénes somos?

El Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) es el órgano rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SINANPE) que administra los recursos humanos, financieros, logísticos y establece una serie de procedimientos administrativos y técnicos, con la finalidad de mejorar la eficiencia de su intervención y contribuir a conservar la diversidad biológica y generar alternativas de aprovechamiento sostenible en beneficio de la población local.

Para cumplir con sus objetivos, Sernanp identificó la necesidad de contar con una estrategia de recaudación de fondos para la gestión efectiva de las ANP y asegurar la sostenibilidad financiera a perpetuidad del sistema, diseñando así la iniciativa Patrimonio Natural del Perú (PdP).

Para la implementación de PdP, uno de los principales aliados del Sernanp es Profonanpe, entidad privada sin fines de lucro, especializada en la captación y administración de recursos financieros de manera eficiente, destinados a la ejecución de programas y proyectos que contribuyan a la conservación de la biodiversidad, la mitigación y adaptación del cambio climático. Profonanpe se ha consolidado como el fondo ambiental privado más importante del Perú, estando enfocado desde sus inicios tanto al soporte institucional como al financiamiento de actividades de conservación en ANP.

En tal sentido, desde el año 2018 a la fecha, la Iniciativa PdP ha recorrido un fluctuante camino, guiado por el manejo adaptativo basado en el conocimiento generado y gestionado a favor de la iniciativa y que, en un afán por mejorar nuestra intervención y la de otros interesados en la gestión y la sostenibilidad financiera de espacios naturales o complejos territorios, busca compartir sus aciertos, desaciertos y su continuo proceso de mejora en su implementación.

2. Objetivo del servicio

Realizar el servicio de traducción y diagramación del libro "Patrimonio Natural del Perú: naturaleza para todos, naturaleza para siempre" del idioma español al idioma inglés, en el marco de la implementación de la iniciativa Patrimonio Natural del Perú.

3. Alcance del servicio

- Reunión inicial con el equipo encargado designado por PdP.
- Presentar un cronograma de trabajo. Enviar avances de acuerdo a lo acordado con el equipo encargado designado por PdP.
- Realizar la traducción y diagramación del libro "Patrimonio Natural del Perú: naturaleza para todos, naturaleza para siempre" del idioma español al idioma inglés, garantizando la integralidad y espíritu del documento original.
- Asegurarse de que el texto de traducción sea técnica, lingüística y gramaticalmente correcto, sin errores, y de que cumpla con altos estándares de calidad.
- Procurar el uso de términos técnicos apropiados en toda la traducción.
- Garantizar la cohesión del documento de forma que todo su contenido tenga la coherencia del documento original del cual se deriva.

4. ¿Cuáles son los términos del contrato?

- **Información sobre publicación:** Se puede encontrar en el siguiente link: https://drive.google.com/file/d/1PngDWXjQYpzkBB22h2_-oJ5Hw66kd_U0/view?usp=sharing
- **Plazo:** La consultoría tendrá una duración de treinta (30) días aproximadamente. El plazo será contabilizado a partir de la fecha que se señale en la orden de servicio.
- **Entregables:** Los productos se describen en el cuadro a continuación y deberá estar acompañado de su respectivo comprobante de pago y cuenta bancaria, una vez que haya sido aprobado por la Especialista Senior de Comunicaciones y la Coordinadora de PdP.
- **Forma de pago:** El pago se realizará a los 15 días calendario, posterior a la ejecución del servicio, presentación de los entregables y emitida la conformidad por parte del área usuaria, de acuerdo al siguiente detalle.

Fecha	Entregables	Forma de presentación	Pago (% del monto total)

Hasta los cinco (05) días calendario de firmado el contrato	**Entregable 1**: Cronograma de trabajo.	Envío de producto en formato digital vía Plataforma de Mesa de Partes Virtual a través del siguiente enlace: https://mesadepartesvirtual.sernanp.gob.pe	-
Hasta los treinta (30) días calendario de firmado el contrato	**Entregable 2:** ● Libro en formato pdf. ● Material visual organizado en carpetas y en versiones editables según sea el caso.	Envío de producto en formato digital vía Plataforma de Mesa de Partes Virtual a través del siguiente enlace: https://mesadepartesvirtual.sernanp.gob.pe	100%

5. Conformidad

La conformidad de los entregables será dada por la Gerencia General del Sernanp (o quien delegue en su representación) y contará con opinión favorable de la Coordinadora de PdP y la Especialista Senior de Comunicaciones de PdP. De existir observaciones serán remitidas adjuntas en correo electrónico indicándose claramente el sentido de éstas, dando al contratado un plazo prudencial para su subsanación, en función a la complejidad de la prestación.

Dicho plazo no podrá ser menor de dos (02) ni mayor de diez (10) días calendarios. Si pese al plazo otorgado, el contratado no cumpliese a cabalidad con la subsanación, la entidad podrá resolver el contrato.

6. Perfil del postor

Para la ejecución del servicio se requiere que el equipo postor cumpla los siguientes criterios:

- Para el servicio de traducción, licenciado o máster en traducción de idiomas.
- Para el servicio de traducción, experiencia profesional de más de cinco (05) años en traducción de documentos del idioma inglés al idioma español.
- Para el servicio de diagramación, experiencia profesional de más de cuatro (04) años en diagramación de publicaciones.
- Para el servicio de diagramación, manejo de programas de diseño Adobe Illustrator, Photoshop e Indesign.
- Comunicación asertiva.
- Capacidad para trabajar bajo presión y cumplir con los plazos establecidos.
- Habilidad e iniciativa para solucionar problemas, así como disposición para sugerir y ejecutar cambios en caso sean necesarios.

7. Propiedad Intelectual

Sernanp tendrá el derecho de propiedad intelectual sobre los productos entregados.